

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **044**

Fecha Estado: 15 DE MARZO DE 2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220130012300	Ordinario	HECTOR ALONSO GIRALDO SANTANA	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA ESU	Auto concede recurso CONCEDE RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO. SE REMITE EL EXPEDIENTE AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN - SALA DE DECISIÓN LABORAL.	14/03/2023	1	
05001310500220160093100	Ordinario	MARCO TULIO TELLEZ LLANES	LADRILLERA EL DIAMANTE S.A. Y OTRA	Auto resuelve recurso REPONE EL AUTO QUE LIQUIDÓ LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO. FIJÓ LAS COSTAS EN \$1.380.000.	14/03/2023	1	
05001310500220160128500	Ordinario	JORGE ELIECER CARDONA CASTAÑO	COLPENSIONES	Auto requiere SE REQUIERE AL ABOGADO MARTIN ALONSO GÓMEZ CADAVID, CON EL FIN DE QUE APORTE EL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DEL SEÑOR JORGE ELIECER CARDONA CASTAÑO. ADEMÁS SE LE REQUIERE PARA QUE REALICE LA NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY 2213 DE 2022, POR CORREO ELECTRÓNICO A LA SOCIEDAD INVERSIONES BARBOSA Y MENDOZA & COMPAÑIA S. EN C.	14/03/2023	1	
05001310500220180046000	Ejecutivo Conexo	DORIS ASTRID AGUDELO ESPINAL	FONTINO GOLD MINES LTADA EN LIQUIDACION	Auto pone en conocimiento MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE. SE DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO.	14/03/2023	1	
05001310500220190000800	Ordinario	LUIS ANTONIO RAMIREZ CARDONA	PROTECCION	Auto pone en conocimiento SE CONCEDE UN TÉRMINO DE 30 DÍAS A LA PARTE DEMANDANTE, PARA QUE ACREDITE EL PAGO DEL DICTAMEN, DEBERÁ LA APODERADA REMITIR EL PAGO Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE PIDA LA FACULTAD PARA LLEVAR A CABO EL DICTAMEN, INCLUIDOS LOS ARCHIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL EXPEDIENTE, AL BUZON ELECTRÓNICO LABORATORIOSALUDPUBLICA@UDEA.EDU.CO.	14/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220190014900	Ordinario	NATALIA ANDREA MIRANDA MIRANDA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto requiere REQUIERE A LA ABOGADA ANA MARIA GIRALDO VALENCIA, CURADORA DE LA FUNDACIÓN LUIS FERNANDO VIVE, PARA QUE ACEPTÉ EL CARGO Y RECHACE EL MISMO DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES, SO PENA DE LA COMPULSA DE COPIASA RESPECTIVAS ANTE LA COMISIÓN DE DISCIPLINA. RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO JUAN CAMILO ARANGO RÍOS, PARA REPRESENTAR A SEGUROS DEL ESTADO.	14/03/2023	1	
05001310500220190024200	Ordinario	EDILMA DE JESÚS RIOS DE HERRERA	CENTRO COMERCIAL CAMINO REAL P.H.	Auto ordena archivo TODA VEZ QUE NO SE ACREDITÓ GESTIÓN ALGUNA PARA NOTIFICAR A LA SOCIEDAD DEMANDADA DENTRO DE LOS 6 MESES SIGUIENTES AL AUTO ADMISORIO, AÚN A PESAR DE HABER SIDO REQUERIDO POR EL DESPACHO, SE ARCHIVA POR CONTUMACIA (ARTÍCULO 30 DEL CPT YSS.).	14/03/2023	1	
05001310500220190033100	Ordinario	GUILLELMO LEON VASQUEZ ORTIZ	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	Sentencia de primera instancia CONDENA. COSTAS A CARGO DE PORVENIR. CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PARA ANTE EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN - SALA DE DECISIÓN LABORAL.	14/03/2023	1	
05001310500220190041100	Ordinario	CINDY ALEXANDRA CETINA SALDARRIAGA	E.S.E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	Auto ordena cumplir requisitos SE DEVUELVE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA E.S..E. HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DIAS HABÍLES SUBSANE REQUISITOS. SE ABSTIENE DE PRONUNCIARSE RESPECTO DEL LLAMADO EN GARANTÍA SEGUROS DEL ESTADO, HASTA TANTO SE SUBSANE LA RESPUESTA A LA DEMANDA. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR A CORPONAL A LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA. RECHAZA LA SOLICITUD DE INTEGRAR EL CONTRADICTORIO CON LA AFP PORVENIR.	14/03/2023	1	
05001310500220190044100	Ordinario	LUZ EDILMA GONZALEZ CARDONA	PRODUCTOS MAMA PAISA	Auto pone en conocimiento ENVIA NOTIFICACIÓN AL CURADOR HECTOR HERNANDO MESA ZULUAICA, ADVIRTIÉNDOLE QUE EL CARGO DE CURADOR ES DE ACEPTACIÓN FORZOSA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DEL CGP.	14/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220190045000	Ordinario	MARIA ISABEL MONTES PEREZ	ICBF	Auto pone en conocimiento ADMITE LA RESPUESTA A LA DEMANDA PRESENTADA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF Y LA PRESENTADA POR EL CURADOR DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR APHB COMUNIDAD UNIDA; ADMITE EL LLAMADO EN GARANTÍA REALIZADO POR EL ICBF FRENTE A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.; ORDENA AL ICBF NOTIFICAR EL LLAMADO EN GARANTÍA A SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE AL ICBF PARA QUE CONSTITUYA NUEVO APODERADO.	14/03/2023	1	
05001310500220220025400	Ejecutivo Conexo	MARIA TERESA MANRIQUE	COLPENSIONES	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DECLARA NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE PRESCRIPCIÓN Y COMPENSACIÓN Y PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PAGO. MODIFICA EL EMBARGO. CONDENA EN COSTAS A COLPENSIONES.	14/03/2023	1	
05001310500220220029500	Ordinario	SANDRA MILENA URIBE CESPEDES	PORVENIR	Auto requiere RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA CAROLINA MAZO CHICA. POR SECRETARIA ENVÍESE EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO AL CORREO DE DICHA ABOGADA, CÓRRASELE TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS PARA LA CONTESTACIÓN SI A BIEN LO TIENE. SE TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL SEÑOR DIEGO ALEXANDER RAMIREZ OCHOA, Y SU DESISTIMIENTO SE TENDRÁ EN CUENTA EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO. SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE REALICEN LA NOTIFICACIÓN DE ALEXANDER RAMÍREZ URIBE; YASMIN PUERTA ÚSUGA EN SU PROPIO NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE JHON ALEXIS RAMIREZ PUERTA.	14/03/2023	1	
05001310500220220034400	Ejecutivo Conexo	MARIA ALODIA JARAMILLO	FULLER MANTENIMIENTO	Auto pone en conocimiento SE OFICIA AL BANCO DE BOGOTÁ, CON EL FIN DE QUE PROVEA RESPUESTA A LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, CON DESTINO AL PROCESO RADICADO 110019196110-02343927404.	14/03/2023	1	
05001310500220220057400	Ejecutivo Conexo	NANCY DEL CARMEN SUAREZ GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. SE ORDENA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DEL PROCESO. SE REQUIERA A LA EJECUTANTE CON EL FIN DE QUE PRESENTE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO. RECONOCE PERSONERÍA.	14/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230002900	Ordinario	OSCAR ALBERTO CASTRILLON PUERTA	EDATEL S.A.	Auto resuelve solicitud LAS NOTIFICACIONES DE LOS AUTOS, SE REALIZARON POR MEDIO DE ANOTACIÓN EN ESTADOS, Y LAS MISMAS SE ENCONTRABAN FIJADAS Y A DISPOSICION DE LAS PARTES PARA SER CONSULTADAS TANTO EN EL MICRO SITIO WEB DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, COMO EN UN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO.	14/03/2023		
05001310500220230004100	Ordinario	DIANA PAOLA GIRALDO TABARES	TULUM BRANDS INTERNATIONAL S.A.S	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS, SE RECHAZA LA DEMANDA.FIRME LA DECISIÓN SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	14/03/2023	1	
05001310500220230004400	Ordinario	CLAUDIA MARCELA GALLEGO RODRIGUEZ	UNIVERSIDAD CES	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA DE CLAUDIA MARCELA GALLEGO RODRÍGUEZ. ORDENA NOTIFICAR. ORDENA CORRER TRASLADO DE LA DEMANDA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.	14/03/2023	1	
05001310500220230005000	Ordinario	DIANA MARCELA LONDOÑO SANCHEZ	BANCO DAVIVIENDA S.A	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA.	14/03/2023	1	
05001310500220230005600	Ordinario	GILDARDO DE JESUS TABORDA ALZATE	PORVENIR	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS, SE RECHAZA LA DEMANDA. EN FIRME LA DECISIÓN, SE DISPONE EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	14/03/2023	1	
05001310500220230007800	Ordinario	LAURA JUDITH LOPEZ FLOREZ	COLFONDOS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA.	14/03/2023	1	
05001310500220230008100	Ejecutivo Conexo	RAMIRO CORREA TORRES	PORVENIR	Auto termina proceso por pago TERMINA EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN Y ORDENA EL ARCHIVO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS. ORDENA ENTREGAR TITULO JUDICIAL. SIN COSTAS PROCESALES.	14/03/2023	1	
05001310500220230009000	Ejecutivo	LUZ MARY CANO PULGARIN	PROTECCION	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co SE DECLARA INCOMPETENTE PARA CONOCER DE ESTA DEMANDA Y ORDENA REMITIRLA AL JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PARA QUE CONOZCA DE ESTE ASUNTO.	14/03/2023	1	
05001310500220230009400	Ordinario	MARIA ALEJANDRA CASTAÑO MOSQUERA	MASIVO DE OCCIDENTE S.A.S	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. CORRE TRASLADO. RECONOCE PERSONERÍA.	14/03/2023	1	
05001310500220230009500	Ordinario	JOSE IGNACIO GOMEZ CADAVID	PORVENIR	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE CINCO DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DEL RECHAZO DE LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA.	14/03/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500220230009900	Ordinario	JULIO CESAR CIFUENTES ORTIZ	PORVENIR	Auto admite demanda ADMITE LA DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR. CORRE TRASLADO. ENTÉRESE D ESTE AUTO A LA PROCURADORA JUDICIAL EN LO LABORAL. REQUIERE A LAS DEMANDADAS PARA QUE CON LA RESPUESTA A LA DEMANDA APORTEN COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL DEMANDANTE. RECONOCE PERSONERÍA.	14/03/2023	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15 DE MARZO DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA
SECRETARIO (A)